

### La Iglesia y la forma de Gobierno

Un sacerdote—el señor Romero Otazo—ha producido cierta sensación en las izquierdas y cierto malestar en las derechas españolas al declarar en la Academia de Jurisprudencia que la Iglesia no prefiere una forma determinada de gobierno y que la cuestión de preferencia está siempre condicionada por las circunstancias.

Pero ha llegado a más; ha añadido que allí donde existe tiranía hay que combatir la tiranía y tratar de evitar su persistencia. Y su brillante peroración democrática ha terminado, al parecer, con la declaración de que prefiere una Constitución democrática y republicana como la de Weimar a una Constitución monárquica como la de ciertos países.

El malestar, a estas horas, es grande en ciertas esferas. ¿Cómo puede haberse atrevido a declarar estas cosas un sacerdote sin contar con la censura eclesiástica? ¿Ignora el desgraciado que, aun cuando ésa sea la doctrina lógica que patrocina la Iglesia en los países más civilizados, en nuestra pobre España estas cosas no se pueden decir sin grave perjuicio?...

La Iglesia necesita libertad para vivir; necesita ser respetada de todos para poder seguir predicando su doctrina de caridad y de amor; necesita que no se la persiga en nombre de una pretendida libertad de conciencia, compatible con el respeto a todas las ideas; necesita de la ley las garantías suficientes para que ningún exaltado pueda atropellar sus derechos. Necesita la tolerancia de todos para poder vivir en paz... puesto que ella siempre predicó paz... Y para ello hace falta democracia y respeto a la ciudadanía; y si ello no lo puede proporcionar la monarquía, hay que buscarlo en la República...

¡Desgraciado! ¿Eso es lo que usted discurre?... Usted es un cura que debía vivir en Alemania o en Inglaterra. Pero aquí, ¡en España! ¿No comprende usted, señor cura, que aquí la Iglesia tiene su principal sostén precisamente en la falta de libertad? ¿No comprende usted que esos pretendidos derechos de ciudadanía traerían consigo que la Iglesia no pudiera continuar disfrutando de ciertos privilegios que le concede el trato de favor que disfruta? ¿No comprende que si la ley fuera democráticamente votada por el pueblo, no protegería excesivamente los intereses de la Iglesia en perjuicio de otros intereses más sagrados, como hace ahora? ¿No comprende que si la Iglesia no dispusiera

del favor oficial y de las prerrogativas de que dispone, sería algo quizá más sincero y respetable, pero no tendría ni sombra del poderío que tiene hoy?

Ha dado un mal paso para con los suyos el señor Romero Otazo. Los suyos no le perdonarán nunca su liberalismo, no porque todo pecado no tenga su correspondiente perdón, tras del arrepentimiento, sino porque hay cosas de cierta transcendencia que no se pueden juzgar más que con las sentencias rigurosas de Tertuliano. Y en un país como España, al hablar de democracia y respeto a la ciudadanía, se deja en evidencia lo que se quiere defender.

Los cofrades del señor Romero Otazo saben que todos los programas de izquierda preconizan el más absoluto respeto a todas las religiones; que lo único a que nosotros aspiramos es a que no haya para nadie trato de favor dentro de la colectividad civil; a que no se concedan privilegios a ciertas asociaciones para tener siempre en ellas la mejor arma de defensa política; a que no se imponga por real orden un dogma, sin respeto ni consideración para lo más íntimo y delicado de las conciencias. Y eso es precisamente todo lo que ellos quieren a toda costa evitar. Porque hay gentes para las que lo primero y esencial no es la garantía de la libertad y el bienestar ciudadanos, sino todo el tinglado de sus comodidades y prerrogativas.

Cuando un sacerdote pide libertad y democracia, cuando desde la jerarquía de una representación eclesiástica se combate la tiranía y la reacción, cuando por boca de un eclesiástico se pide respeto al orden y a la ley natural, no se hace más que repetir algo de nuestra eterna cantilena.

Pero vaya con mucho cuidado el señor Romero Otazo. No sé si conocerá el caso de aquel pobre compañero suyo, muerto a disgustos por la intransigencia más absurda, que hizo un magnífico trabajo sobre los textos bíblicos, pero que vio rechazada su obra por la censura eclesiástica por no haber citado ninguna vez a los Santos Padres. ¡No creyó necesario anotar al margen algunos nombres que no había consultado! Y cuando lo hizo, se lo aprobaron. Aunque no tardaron en notarlo a disgustos después.

La sinceridad ha resultado siempre carísima en España.

**Este número ha sido revisado**

JUAN SAPIÑA

De «El Socialista» del 26 de Mayo de 1930.

### El conflicto de Transportes

## TRIUNFO DE LA ORGANIZACIÓN

Con motivo del pasado conflicto de Transportes, fueron despedidos cinco obreros de las Agencias de Transportes de Teruel. Se había reclamado el cumplimiento de la jornada legal, pues se trabajaban en las Agencias 12 horas y más muchas veces, sin previo contrato especial de Trabajo y sin pagar el exceso de horas como extraordinarios.

En la violencia del conflicto, fueron despedidos sin más ni más los obreros, dándose el caso inaudito de que a uno de ellos lo amenazaron con represalias ulteriores. Pero los obreros no se arredraron y recurrieron ante el Comité Paritario de Zaragoza, por considerar injustificado el despido.

No se puede, legal ni moralmente, dejar a una familia sin pan por el sólo hecho de que el obrero exija el cumplimiento de la ley; de una ley imperfecta, hecha por la Sociedad capitalista y que los patronos debían ser los primeros en exigir y procurar que se cumpliera. Una ley que proteja un poco al obrero contra los desmanes capitalistas, pero que no significa, ni mucho menos, una aproximación tan sólo hacia la justicia social.

El Comité Paritario de Zaragoza ha condenado a los patronos, dando

la razón a los obreros. Los patronos, si readmiten a los obreros, les pagarán los días de jornal perdidos con motivo del despido; y si no los quieren readmitir, les pagarán, además, 15 días de jornal. Las cantidades a pagar son las siguientes:

Hilario Marqués: 105 pesetas a cada uno de los dos despedidos.

León Marqués: 143 pesetas a uno y 151 a otro.

Eusebio Pérez: 114 pesetas al obrero despedido.

No es que el éxito nos satisfaga por completo; el Comité Paritario, en su actual composición, está en manos del Gobierno capitalista, pues el Presidente es libremente designado por el Ministerio del Trabajo. Así se explica que en este caso la multa impuesta haya sido la mínima. Pero nos satisface el triunfo moral que para nosotros significa el que los patronos se den cuenta de que, de hoy en adelante, un obrero no podrá ser despedido en Teruel por la sola voluntad del patrono, que arbitrariamente suele disponer del pan de los hogares obreros, que no son más que carne de cañón en la malhadada lucha de clases.

### NOTAS LOCALES

I  
Insistimos en lo del Gestor.

La Gestión de Arbitrios municipales produce a su arrendatario alrededor de dieciséis mil duros anuales. Según tenemos entendido, la concesión se hizo de una manera completamente ilegal. ¿No es hora ya de que el Ayuntamiento se ocupe de esto?...

«La situación del Municipio es precaria; el estado económico en que dejaron al Municipio los Ayuntamientos de la Dictadura es desastroso. Las obligaciones contraídas no permiten el desempeño del Municipio en cincuenta años».

Está muy bien que todo esto se diga desde la Alcaldía. Pero nosotros añadimos: «El Gestor se lleva anualmente más de 80.000 pts. ¿No cree el Ayuntamiento actual que por ahí se puede mejorar la situación económica del Municipio? Y si no lo cree el Alcalde; ¿No lo creen por lo menos los conceales republicanos?»

En la moción de la Alcaldía, no se habla de ciertas cosas de sumo interés. Una de ellas, ésta. Sabemos,

desde luego, que el Alcalde no tiene nada que ver con este asunto: ¿verdad que no? Pero... hay que demostrarlo, porque las malas lenguas ya están hablando de si los intereses de cierta casa turolense...

En fin; no hablemos de más. Pero si esto no se resuelve, tiraremos de la manta y llegaremos muy lejos...

II  
El presupuesto del Alcantarillado es de 662.637'84 pts.; y el alcalde dice que se puede construir el Alcantarillado para Teruel con 250.000.

¿En que quedamos? La diferencia es respetable. Decir que el Alcantarillado se puede hacer con 50.000 duros es llamar dilapidadores a cuantos intervinieron en la concesión del proyecto actual. Dilapidadores y... algo más que eso.

En una ciudad de Ayuntamiento pobre como Teruel... gastar 80.000 duros de más en el Alcantarillado... es algo que merece un adjetivo muy duro. Y si la diferencia dicha no es más que ilusión de quien la descubrió... también la idea merece su nombre.

Nosotros preferiríamos que tuviera razón el Alcalde, por los 80.000 duros que saldría ganando Teruel...

**BLASCO HERMANOS**

FÁBRICAS DE TEJA Y LADRILLO

SANTAS JUSTA Y RUPINA Y MUDÉJAR DEL ARRABAL

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos.

Especialidad en baldosen y ladrillo prensado.

SAN JULIAN, N.º 69 — TELÉFONOS 152 Y 63 — TERUEL

**Montalbán**

El que suscribe, concejal socialista por elección popular, expone al público los atropellos que está cometiendo el Alcalde de Real Orden con varios vecinos de esta población, particularmente con el médico titular, persona muy acreditada y muy querida por sus buenos servicios; y al mismo tiempo, para los enfermos muy amable y servicial, aunque lo llamen a deshoras de la noche.

El Sr. Alcalde de Real Orden, creyéndose que estamos en los tiempos antiguos de la política de Castel, trata de burlarse de todos los no adictos a él, formándole un expediente y dejándolo suspenso dos meses de empleo y sueldo, por no ser adicto a su política.

El médico le pidió permiso para marcharse a una Asamblea que se celebró en Zaragoza el día ocho del actual, autorizado por una Circular dada por el Ministro de la Gobernación para asistir a dicha Asamblea. En vista de que no le concedió el permiso, llevó dos testigos y también se lo negó, pues nada más buscaba ver si se marchaba para formarle dicho expediente y nombrar médico titular interino a D. Julio Sanz como así ha sucedido por ser adicto a él.

En aquellos mismos días le dió permiso al alguacil para irse a Barcelona sólo por ser adicto suyo.

¿Es esto justo y tolerable? También debo comunicar que desde el día 26 de Febrero que tomó posesión hemos tenido dos sesiones de muy poca importancia, pero como ellos tienen la Permanente, a cada momento tienen reuniones con los demás amigos. En dichas reuniones no se ocupan de asuntos de interés para el Municipio, pero se ocupan de tratar de las cosas que expreso arriba, cosa que no se puede tolerar de ninguna manera, porque si no, un día llegará que tendremos disgustos en la población.

**ANDRES ALEGRE**  
Concejal Socialista

Ha quedado constituida la Agrupación Socialista de Montalbán con ciento cinco afiliados.

**Propietarios, Industriales, Comerciantes**

Facilito informes sobre todos los países, investigaciones personales, impagos, cobros, de créditos, marcas y patentes, planos, proyectos, mediciones y toda clase de trabajos de arquitectos e ingenieros, hipotecas y colocación de capitales, compra-venta de fincas y solares.  
Dirigirse Jesús Anduj Aparicio. Delegado en esta provincia del Consorcio Jurídico Comercial, S. A.

El Sindicato Obrero Minero cuenta con cerca de quinientos.

Quedamos gratamente sorprendidos de los progresos que realiza la organización de Montalbán, Uttillas y Escucha, y esperamos que los compañeros de allí continúen luchando con su entusiasmo característico.

¡ADELANTE!

**Sentencia del Comité Paritario**

El obrero Francisco Monzón fué despedido por el patrono Juan José Monzón injustamente. Llevado el asunto al Comité Paritario, éste ha dictado fallo condenando al patrono a «readmitir al obrero en la plaza que desempeñaba, dentro de las 48 horas siguientes a la comunicación de la sentencia, abonándole los días de jornal que perdió por estar injustamente despedido, y en caso de no quererlo admitir, al pago de los días perdidos, salvo los domingos, más quince días como indemnización; o sea, un total de treinta y un días de jornal, que a siete pesetas, son 217 pts.»

En tal fallo, después de existir todas las agravantes para el patrono, no se le condena más que al mínimum de lo que se le puede condenar. Es éste el inconveniente que hoy tienen los Comités Paritarios: que el Presidente es designado libremente por el Gobierno y, por tanto, no merece la confianza de obreros ni patronos.



REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA:

**VICENTE SERRANO****Albalate del Arzobispo**

A través de los tiempos actuales y recordando la labor realizada en esta Sociedad de Oficios Varios, labor conocida por todos los trabajadores de este pueblo, me vienen a la memoria, conversaciones oídas a mis abuelos refiriéndose a los tratos que los antepasados tenían sobre las fincas y ver ahora que en pleno siglo XX son todos los tratos los mismos.

Obreros albalatinos: despertemos de una vez y acabemos con esta serie de abusos cometidos por varios de los burgueses, contribuyentes de este pueblo. ¿Qué de particular encuentran esos señores de que vengan a la Sociedad los obreros? ¿Qué cosa más natural es que vaya un padre donde le defienden el pan de sus hijos? Pero no, tienen que preocuparse de estas cosas, de que si la Sociedad es y deja de ser. ¿Y no les valía más preocuparse de que todos somos hermanos (según la doctrina cristiana) y que todos somos hijos de un mismo pueblo?

Pero ¡no!, el sentimiento de ellos no les hace tener la humanidad para nosotros; ellos con su capital, no necesitan brazos para trabajar las tierras; pero que dejen al capital solo y veremos los campos lo que les llegan a producir a esos señores.

Compañeros, démosnos cuenta de lo que en este pueblo pasa sobre las tierras; acabemos de despegar de una vez esa venda que nos cubre la vista y no echemos tiempo a perder ni perdamos un paso, para que todos en unión podamos vivir con más decoro y podamos tener un hogar decoroso.

Ha habido tiempos, de jornales tan irrisorios como ahora o poco más, en que era frecuente tenerle que pedir al Señorito dinero prestado. Y al no poderse con el tiempo devolver, pues los jornales eran malos y las cosechas peores, el bancal o la casita propiedad del obrero, pasaba a poder del señorito; eran tiempos inhumanos, pero ahora no están mucho mejor, pues los burgueses siguen siendo los mismos.

Hay trabajo en el pueblo, pero muchos padres tienen que emigrar para poder encontrar el pan de sus hijos. Se presume de liberalismo, pero muchos obreros son amenazados con despidos y muchos arrendatarios con quitarles las tierras si no obedecen la política del patrono o dejan de ser socios de la Sociedad.

Pero no importa; por encima de coacciones y amenazas, la Sociedad de Oficios Varios de Albalate del Arzobispo sabrá hacerse eco de las reivindicaciones de la clase trabajadora.

BALA RASA

**LUIS FECED - ABOGADO -**

Horas de consulta: De 4 a 7

Consulta especial sobre legislación de accidentes del trabajo: Gratis a los obreros

MURALLAS, 12, 1.º

**DR. GIMENO**

MÉDICO - OCULISTA

San Juan, 6 - TERUEL

**Puebla de Valverde****NOSOTROS PERDONAMOS**

A los compañeros Silvestre Monleón y Victorino Isierte les impusieron la multa de 130 pts, por una carga de leña. Por negarse a pagar dichas pesetas, el 3 de Octubre último, se personaron en sus casas Antonio Fortez, secretario del Juzgado Municipal, Elias Torres, Alguacil Municipal, Victor Vivas, fontanero y Juan José Novella, sereno, a embargarles los cuartos trastos que tienen por muebles generalmente los obreros. Pero a Silvestre le embargaron una caballería que no era suya.

Mas dejando aparte esto, digamos unas palabras acerca de los testigos que fueron a presenciar el embargo, primero, porque no encontraron otros y segundo, porque no sabían lo que hacían. Nosotros los trabajadores, sentimos cierto desprecio hacia esos ignorantes que por cuatro pesetas no tuvieron inconveniente en hacer tal papel, particularmente Victor Vivas que ha sido socialista, y que por ob tener un cargo municipal y ser de la banda de los caciques, nos abandonó.

Pero nosotros seguimos las doctrinas de Pablo Iglesias y recordando aquella máxima de que «ser socialista consiste en saber esperar y saber perdonar», perdonamos a nuestros enemigos. El tal Juan José Novella ha caído en nuestras manos y podríamos perjudicarlo, pues hace pocos días fué violada correspondencia que venía para el Centro y él es quien ejerce el cargo de cartero interino. Hasta tal punto lo podíamos perjudicar, que se podía quedar sin empleo por esta causa e imposibilitarse para ingresar en la Guardia Civil, donde ha solicitado el ingreso.

Pero insistimos en que no nos queramos vengar, aunque si le advertimos que tenga mucho cuidado con la correspondencia nuestra, que merece ser tan respetada como la que más.

Por la Sociedad la Defensa del  
Obrero:

CESAR VICENTE MENGOD

ADVERTENCIA:—En la Puebla de Valverde, para llevar arena y cemento a las obras municipales, no se encuentran más carros que los de los señores concejales, habiendo más de 50 sin trabajo de los demás vecinos.

**Manuel Medina**

Autos de Alquiler

Juan Pérez, 7 - Teléfono 130

**CAFE COMERCIAL**  
CONCIERTOS TARDE Y NOCHE  
**CAFE EXPRES**

SASTRERIA  
DE  
**SEVERO GRACIA**

HAN LLEGADO LOS GÉNEROS PARA LA PROXIMA TEMPORADA  
PLAZA DE EMILIO CASTELAR, 1 TERUEL

**ESCUCHA**

REMITIDO

Sr. Director de ¡ADELANTE!  
Teruel

Muy Sr. mío: Agradeceré infinito inserte lo antes posible en el periódico el escrito siguiente, por lo que da gracias y se ofrece de V. affma. s. s.  
RAIMUNDA ESCOVEDO.

En defensa de los cargos que don Gregorio Gascón hace a la que suscribe, respecto al desempeño de su profesión, como Maestra interina de este pueblo, he de manifestar que *no resulta ser cierto* el que las niñas encomendadas a mi cometido reciban solo clase la mitad del tiempo; pues teniendo conciencia esmerada de su deber, no solamente se conforma en educar e instruir las horas reglamentarias, sino que el mayor número de días alarga, por la tarde, una o dos horas más, tomando un grupo de las niñas mayores con el fin de completar su instrucción antes de salir de la Escuela, por haber notado la costumbre que hay en este pueblo de adelantar la salida definitiva de la Escuela, el mayor número de niñas. Aunque el señor denunciante insiste en aludirme, le manifiesto que omitiré el contestarle.

RAIMUNDA ESCOVEDO

Escucha 5-6-30.

N. de la R.—Acogemos estas líneas en prueba de imparcialidad, sin que ello quiera decir que las suscribamos. El camarada Gregorio Gascón tiene la palabra.

Instituto de vacunación antirrábica.—Clínica de electroterapia y enfermedades secretas  
**VICENTE MUÑOZ**  
CALLE DE VALENCIA, NÚMERO 17

ANIS  
**LA ESPAÑOLA**  
Mariano Ramón  
CARIÑENA

**Ojos Negros**

Obreros del Sindicato Católico de Setiles: ¿Cuándo os vais a convencer de que estáis en un Sindicato que no os sirve para nada?... ¿Cuándo os vais a convencer de que mientras el obrero esté regido por los caciques, nunca se resolverán las cosas a su favor? Ese señor que os dirige no puede preocuparse más que de servir a la Empresa que le paga sin trabajar apenas.

«El que sufre en esta vida, lo pasará mejor en la otra», nos dicen. Sí, pero por si acaso, los explotadores se apresurará a pasarlo bien en ésta a costa del obrero.  
¿Cómo es que en veinte años que lleva funcionando el Sindicato ni ese señor ni los otros dirigentes se han preocupado de retribuir mejor a los obreros?... Al contrario, en lo que se relaciona con el salario y la tarea, ni tan siquiera cumplen el Reglamento. Ahora bien: lo que sí que os hacen cumplir del Reglamento es aquello de cumplir con parroquia. ¡Eso sí!., Muy santitos, aunque tengáis hambre.

Nosotros, cuando hacemos reclamaciones, las hacemos para todos los obreros, católicos o como sean. Y os acogeremos con gusto entre nosotros el día en que os decidáis a huir del lado de los explotadores.

También me interesa advertir a los herreros y carpinteros de esta cuenca minera que cuando les ocurra algo como lo que les ocurrió el día 29 de mayo, que no vacilen en recurrir al Sindicato. Esos obreros, el día 29 de mayo, fueron al trabajo; pero la hora de camino la hicieron entre barro y lluvia, llegando empapados. Y cuando se pusieron a trabajar, después de media hora de trabajo, les dieron orden de parar, porque los canteros no trabajaban a causa de la lluvia. ¡Es curioso!

¡Hay encargados que no saben por dónde se andan y con ello, claro está, perjudican a los obreros!

MARIANO PARICIO

**CASA DE LA REPUBLICA**

Organización Republicana de Teruel y su Provincia

**Boletín de Adhesión**

Derechas - Izquierdas y Juventudes de Acción Republicana.

D. \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_  
Naturaleza \_\_\_\_\_ Residencia y domicilio \_\_\_\_\_

Cree que se debe formar en Teruel y en los pueblos de la provincia una «Liga Republicana de Proprietarios y Profesionales en general» para defender sus intereses tanto ante el Estado, Provincia, y Municipio como ante cualquier Particular o partido político que los ataque o pudiera atacarlos?

Desea V. pertenecer a esta liga?  
Desea que la liga republicana tenga uno o varios abogados para defenderla y defenderle a usted?

Desea que en su pueblo tenga la liga un centro de reunión o que haya un Centro Republicano parecido?

Es partidario de que se funde en Teruel un domicilio para la Liga Republicana o cree que todos los republicanos vivan en un solo domicilio titulado «Casa de la República» o «Casa de la Liga Republicana»?

Cree que si hay diversos grupos dentro del mismo domicilio cada grupo debe tener su Junta independiente?

Cree que debe nombrarse una comisión de propaganda para difundir el ideal y crear centros republicanos por todos los pueblos de la provincia?

Teruel \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1930  
(Firma y rúbrica)

NOTA.— Entréguese o remítase este boletín a D. Manuel Villén, Médico.— Hotel Turia.— Teruel

**COMUNICADO**

El Sr. Alcalde de esta Capital en oficio fecha dos del actual me participa lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Al acusarle recibo de su atenta comunicación de fecha 2 de Mayo último, en la que traslada las conclusiones aprobadas en el Mitin que con motivo de la fiesta del trabajo fueron presentadas en ese Gobierno Civil por una Comisión de Obreros de la Casa del Pueblo, solicitando la parcelación del Pinar Grande, creación de Escuelas Graduadas de niñas y niños y actividad de las obras de alcantarillado en esta localidad, y pavimentación proyectada en la misma, el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 24 de Mayo último acordó pase este Asunto a las respectivas Comisiones para su estudio y propaganda».

Lo que traslado a V. para su conocimiento y demás firmantes de su escrito de fecha 1.º de Mayo último.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 4 de Junio de 1930.

EL GOBERNADOR,  
GARCÍA GUERRERO

Sr. D. Pedro Díez Dérez.

**Dice "Nosotros"**

«La pasada situación directorial ha creado un gran confusiónismo político, incluso en el propio campo de las izquierdas. La necesidad de crear una oposición contra la Dictadura condujo a no aquilatar suficientemente las actitudes. Y se transigió con todos los elementos que, por unos u otros motivos, se manifestaban contra Primo de Rivera y su gente. Se llegó incluso a que las izquierdas destacasen la personalidad política de gentes que se sabía de antemano que a las primeras de cambio desertarían de nuestras filas. Tal es el caso de Santiago Alba, al que las izquierdas españolas, quizás inconscientemente, han aupado para ahora encontrarse con que es un enemigo.»

Eso es precisamente lo que decimos hace mucho tiempo los socialistas desde Madrid y desde Teruel. Y por decir eso, se nos ha injuriado y se nos ha calumniado. Y los que menos, decían «que lo estropearíamos todo con nuestras estridencias».

Ciertas gentes no quieren más que volver a las andadas de cuando eran caciques. ¿Y para esto les hemos hecho el juego las izquierdas?..

**Colegio de Médicos**

El día 31 de mayo, celebró sesión el Colegio de Médicos de la provincia de Teruel.

El Presidente del Colegio, D. Vicente Irazo, en nombre de la Junta de Gobierno (que fué destituida por la anterior Dictadura y recientemente repuesta), planteó la cuestión de confianza para continuar o no en los cargos, pues no querían permanecer en ellos un minuto más, si no tenían la confianza de los médicos de la provincia.

El voto de confianza les fué concedido ampliamente por 40 votos contra 4.

También se ha reunido recientemente el Colegio de Practicantes de la provincia.

Estos simpáticos proletarios, que nos tienen a su disposición para cuanto los podamos favorecer, acordaron por unanimidad nombrar presidente de honor a nuestro redactor D. Vicente Irazo, presidente del Colegio de Médicos.

LEED:

**"Vida Nueva"**

DE ZARAGOZA

### Una anécdota y un cuentecillo

Cuéntase que una vez Rothschild recibió en su despacho a una comisión de obreros que iban a pedirle mejoras de jornal. El gran millonario, en un incidente de la conversación, preguntó al jefe de la comisión obrera.

—¿Y a cuántos millones creen ustedes que asciende mi fortuna?

—A tantos.

—¿Y cuántos habitantes tiene nuestra patria?

—Tantos.

Entonces, Rothschild, hizo unos cálculos en un papel, al cabo de los cuales, dijo:

—Toca, pues, en el reparto de mi fortuna unos 38 francos a cada ciudadano. Voy, pues, a pagar a cada uno de ustedes su parte...

Esto es, si la anécdota es cierta, que lo deseamos mucho, empujados, con agudeza varonil, la cuestión social. Pero no deja de tener su parte irónica y de símbolo. Y, aunque parezca mentira hay gente que en materia social, todavía discurren así.

En otra ocasión, un patrono comerciante, recibió en su despacho a una comisión de empleados suyos que solicitaba mejora de salario.

El mercader lo recibió orando, y le espetó el siguiente discurso.

—Señores: celebro recibirlos para deshacer un equívoco: lo de mis ganancias mercantiles. Aquí están los libros a disposición de ustedes, y ya veremos en que quedan esos fantásticos miles de duros que gano en mi comercio. Como ustedes no están enterados de lo que cuesta poner en los estantes la mercancías.... Vean, vean.....

Y el patrono mercader abrió un libro grande, y comenzó a leer.

—Gastos. Presupuesto de casa: 24.000 pesetas. A la cajera...

—(La cajera es su hija. Una niña que no sabe sumar.)

—..... 7.000 pesetas.

—(Y que apenas pone los pies en la caja).

—Al contable...

—(Que es hijo del patrono, más bruto que un adoquín).

—..... 8.000 pesetas.

Uno de la comisión, dándose por despedido, tomó la palabra.

—No prosiga V., D. Nicasio. Ya vemos que no queda nada para nosotros los empleados ínfimos. Presumo que si el negocio fuera de veinte mil duros de ganancia, serían cien mil pesetas los gastos del hogar, cajera, contabilidad... y así todo se quedaba en casa.

Asombro del patrono mercantil ma-

nifestado en el color granate de su cara, y palidez de miedo en los rostros del resto de la comisión, como diciéndose: «¿Qué va a pasar aquí?»

—Pero es que... D. Nicasio de mis entretelas, los gastos de casa no deben ser ocho mil duros, y ni su hija e hijo deben ganar esas miles de pesetas, sino menos de la mitad... Y así todo, para que a nosotros nos llegara algo de lo que en justicia nos pertenece por nuestro trabajo afortunado y mal retribuido. No está bien que ustedes vayan a San Sebastián de verano mientras aquí se achicharra la dependencia, y en invierno a Alicante en tanto a nosotros se nos comen los sañaones.

Mientras en el capítulo de gastos ponga usted lo que le plazca, sobra que analicemos el de ingresos... Sin el control del obrero, el negocio es lo que el amo quiere que sea. Así, o no hay lógica en el mundo, o nosotros mismos tendremos que agradecer a Don Nicasio, el no morirnos de hambre en plazo perentorio.....

—¡Es V. un insolvente!—gritó el patrono mercader, a quien le ajustaba las cuentas de tal modo.

—Ya veo que acabo de decir la verdad, don Nicasio Solaz..... Me doy como por despedido de... la reunión y de su casa mercantil...

Y el dependiente de comercio salió de la estancia como si fuese el vencedor de Austerlitz.

¡El control obrero! Cuando él sea una realidad en toda clase de explotaciones económicas, se habrá adelantado mucho en la práctica de la justicia social.

ALEJANDRO GARGALLO

### CHINITAS

Que en Teruel hay un cuartel desahogado lo saben hasta los chicos que se aprovechan de sus muros para jugar a la pelota. Pero lo que quizá tan solo saben contadísimos individuos es que, desde hace algunos días, hay en nuestra ciudad un flamante «jefe de Destacamento» sin cuartel y sin tropa. Según nuestros informes se trata del único turolense que aún cree sinceramente que la salvación de España depende de la monserga trasnochada «Dios, Patria y Rey», y que, en un gesto heroico, se ha decidido a constituir, con dos o tres personas de buen humor, una «Cruzada de la Prensa Tradicionalista». Damos nosotros la noticia para que puedan enterarse los coleccionadores de cachivaches viejos y aficionados a cosas raras, y al mismo tiempo, para que los señores concejales no se molesten más pensando en el empleo que puedan dar al cuartel mencionado.

El destacamento de intrépidos cruzados turolenses, ¿no creen ustedes que daría cierta vistosidad a las telarañas y evitaría que alguien volviese a proponer la necesidad de buscar inquilinos con uniforme, fusiles y trompetas para el viejo y robusto caserón de la calle de los Aliados?

El señor Alba se sacrifica una vez más por el país y se entrega... a la monarquía.

Hubo papanatas y aún albigistas de buena fe que afirmaban muy seriamente cuando callaba —no sé si como un muerto o como un vivo— el cacique máximo de Valladolid: «¡Después de lo ocurrido, Alba será por lo menos

republicano cuando regrese a España!»

Nosotros nos sonreíamos entonces... y ahora nos carcajamos.

Hay quien tiene los glúteos a prueba de patadas.

Por ser innecesarias, no damos esas fiestas personales.

«Vía Crucis».

El que estamos pasando los espejuelos por... por quien sea y por lo que sea, a excepción de los elementos clericales que tienen «vía libre».

Hay quienes dicen no creer en las posibilidades revolucionarias de España.

Para qué discutir. Ciertas cosas son mejor para hechas que para dichas.

Las fiestas de Teruel han terminado con una traca.

La dictadura de Primo de Rivera finalizó del mismo modo aparatoso: ruido, humo y después... nada.

### Bastón de mando para el Alcalde

El domingo, a las cuatro de la tarde, un grupo de turolenses le ofrecieron al Alcalde de Teruel, D. José M.ª Rivera, un bastón de mando. La entrega la verificó el Gobernador en casa del homenajeado, en presencia del grupo de homenajeados.

Por cierto que entre los que ofrecían el bastón de mando y que, por tanto, asistieron al homenaje estaba el concejal republicano D. Domingo Alberich.

### Leed "El Socialista"

Nos atrevemos a hacer constar que el hecho de que un concejal republicano asistiera al homenaje, no significa la adhesión de la minoría republicana del Ayuntamiento, ni mucho menos.

La misma antítesis existe entre la ciencia y la teología que entre la democracia y la aristocracia (monarquía).  
Pág. 56 y 59.

El monarquismo es, en la práctica, oligárquico.  
Pág. 55.

Parlamentarismo y Estado católico son cosas contradictorias.

MASARYK

Pág. 57.

(Les problèmes de la démocratie)

IMP. TOMÁS PUERTA. — TERUEL.

## CASA DEL PUEBLO CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados a las Secciones y Agrupaciones de la Casa del Pueblo de Teruel a la Junta General extraordinaria que se celebrará el domingo, día 8 del corriente, a las once de la mañana, en la calle de Pomar, 3, con el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación de cuentas.
- 2.º Cuestión del Transporte:
- 3.º Asuntos municipales.
- 4.º Prensa.
- 5.º Circular del Partido sobre Censo y elecciones.
- 6.º Liga laica.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Se encarece a todos los afiliados la más puntual asistencia.